



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NÚMERO: COBAO/COBAO/0040/2022

CLAVE PRESUPUESTARIA: 506001-13203000004-411374BECBA022

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 01/03/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO: ANGEL MANUEL RODRIGUEZ

CATEGORÍA: TECNICO - BASE - 09236

ADSCRITO A LA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LUGAR DE COMISIÓN: HUATULCO

REGIÓN: HUATULCO

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION Y VERIFICACION DE BIENES MUEBLES

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: QUIEN CORRESPONDA

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 02/03/2022 AL 02/03/2022 CUOTA DIARIA: \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:VEHICULO OFICIAL

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



COBAO

**DIRECCIÓN
GENERAL**

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA. A 2 DE MARZO DE 2022.

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 2 DE MARZO AL 2 DE MARZO DE 2022.



GERARDO BLANCO LOPEZ

DIRECTOR

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: COBAO/COBAO/0040/2022

FECHA: 01/03/2022

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

MARA7810012MA

ANGEL MANUEL RODRIGUEZ

NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

M.A. EUSTORGIO MARTINEZ MARTINEZ

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRA VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

